

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, noviembre 29 de 1979.-

Visto el presente expediente Nº // 262.199/79 (Corresponde Nº 2/79) del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que solicita autorización para efectuar una licitación con el objeto de adquirir diversos materiales destinados al Taller de // Carpintería de la Intendencia del Palacio y teniendo en cuenta lo establecido por Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de / Administración a convocar la licitación pertinente, con forme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 9/16.-

2º) El importe aproximado que asciende a PESOS: CIENTO DOS MILLONES VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 102.023.750.--), destinado a atender el gas to emergente de la licitación que se autoriza, deberá im putarse de la siguiente manera:

- \$ 101.250.-- a la Cuenta "Productos de la Minería, Petróleo y sus Derivados" (1-05-002-1-12-1210-202)
- \$ 2.064.375.-- a la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203)
- \$ 11.118.885.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medi cinales" (1-05-002-1-12-1210-206)
- \$ 101.250.-- a la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica" (1-05-002-1-12-1210-209)

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

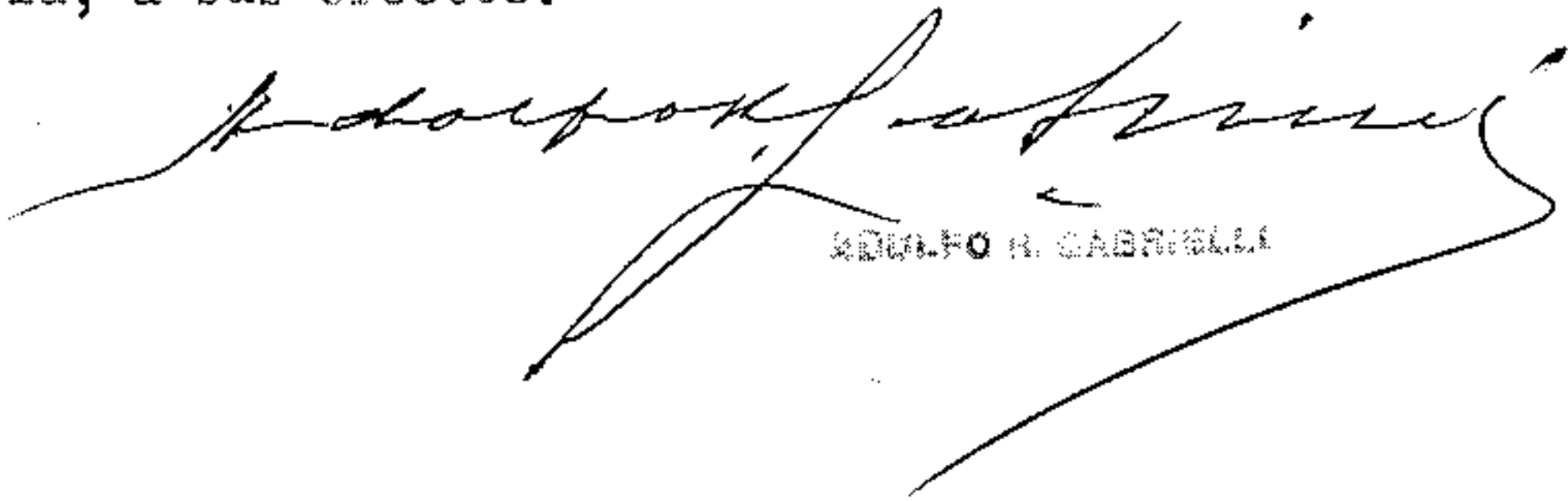
-\$ 18.977.290.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manu
facturas" (1-05-002-1-12-1210-210)

-\$ 11.545.075.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo"
(1-05-002-1-12-1210-225)

-\$ 58.115.625.-- a la Cuenta "Otras Inversiones" (1-05-
002-5-51-5120-325)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan
ciero del año 1980.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Sub
secretaría, a sus efectos.-



Raulo R. CABRILLI